

22-23

GRADO EN SOCIOLOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

CÓDIGO 69023055

UNED

22-23

SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

CÓDIGO 69023055

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO
Código	69023055
Curso académico	2022/2023
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Entre la condena bíblica y su concepción como algo fundamental y constitutivo del ser humano, el trabajo es uno de los elementos centrales para la sociedad y para la vida de cualquiera. Dentro de la sociología, la sociología del trabajo es una de sus ramas más importantes. Este curso plantea sus claves desde una perspectiva internacional, actual y con datos en la mano. Así es, porque, ante todo, combina lo teórico con lo empírico; no se queda en un mero resumen de las teorías más importantes de cada tema, ni en la exposición de datos sin ningún horizonte teórico. Las teorías son corroboradas o refutadas con datos y a que, sin aval empírico, las ideas conjeturan, en el mejor de los casos, hipótesis *a priori* razonables y, en el peor, se convierten en charlatanería rampante. Asimismo, unos datos sin teorías o sin la oportuna contextualización, caen en una descripción huera. Otra de las características que vertebran este curso es su perspectiva internacional, puesto que las teorías atañen a muchas sociedades y se presentan datos para muchos países, cuando los hay. A veces, se refieren solo a Europa, pero cuando se han encontrado datos comparables y de calidad de otros continentes, se han incluido. El curso se divide en 8 temas que van desde la conquista del bienestar material con el capitalismo industrial, hasta el trabajo no remunerado que se lleva a cabo en los hogares.

El primero plantea cómo la revolución industrial y la consiguiente reorganización de la producción, condujo a un aumento de la productividad que desembocó, con vaivenes y con el surgimiento del movimiento obrero, en el consumo de masas y en una abundancia de objetos y de servicios nunca conocida. Es la llamada democracia de las cosas, en virtud de la cual hoy casi cualquier ciudadano de cualquier confín puede llevar el mundo en su bolsillo gracias a un móvil, por poner un ejemplo cotidiano. También trata de cómo el trabajo se ha ido reorganizando desde el primer fordismo hasta las nuevas formas de fordismo, con la subcontratación, la deslocalización y las cadenas globales de producción que fabrican y suministran los objetos y algunos servicios en todo el planeta y para todo el mundo. El segundo, conectado con el primero, aborda desde una perspectiva crítica la economía colaborativa y la llamada -real o no- crisis del sindicalismo, fenómenos derivados de la reorganización del trabajo.

Los temas tercero y cuarto repasan las visiones pesimistas y optimistas sobre la evolución del empleo desde el inicio del capitalismo hasta la actualidad, con especial detenimiento en las últimas décadas. El tercero está dedicado a los pesimistas. Ocupa más que el cuarto,

dedicado a los optimistas, porque los sociólogos del trabajo, siguiendo la tradición de la sociología, definida por Joel Best como una disciplina melancólica, se han centrado más en los aspectos negativos que en los positivos. Estas visiones pesimistas se resumen en que el empleo industrial se ha degradado, como también lo ha hecho el de los servicios; en que el empleo se acaba, se precariza y en que, pese a la supuesta eficiencia de las empresas en un contexto capitalista, hay un montón de empleos inútiles que no aportan ningún bien a la sociedad ni a las personas que los ocupan, salvo el salario que reciben, claro. El reverso a la visión pesimista lo pone la perspectiva que describe el advenimiento de la sociedad postindustrial, con la creación masiva de empleos profesionales basados en el conocimiento. El tema cuarto repasa el claro predominio del sector de los servicios, se muestran algunas evidencias empíricas sobre la evolución de la estructura ocupacional y, como balance de estos dos temas, el de los pesimistas y el de los optimistas, se plantea la cuestión de si ha mejorado o ha empeorado el empleo.

El quinto tema aborda una realidad que, aunque parece nueva, viene de lejos: el empleo no estándar. Se explica el origen de la desestandarización, el empleo no estándar temporal, con los contratos temporales y a tiempo parcial; y el empleo no estándar espacial, con el teletrabajo por bandera, así como el empleo informal y los autónomos. El siguiente tema, el sexto, trata de dos de los principales problemas del mercado laboral: el paro y la sobrecualificación. En los respectivos apartados veremos si el paro deja cicatrices, por qué existe y si hay soluciones; así como el papel de la expansión educativa en la sobrecualificación, su incidencia, sus características y si este mal tiene remedio. Los dos últimos temas están dedicados a lo que los sociólogos llamamos variables que estratifican. El séptimo, a las clases sociales, al origen social y a la inmigración. ¿Siguen existiendo las clases sociales? ¿Importan en el mercado laboral? ¿Qué influencia tiene haber nacido en una u otra familia a la hora de encontrar un empleo y qué tipo de empleo? Con respecto a la inmigración, tras un repaso a la situación de los inmigrantes en los mercados laborales, el tema responde a por qué suelen estar en una peor posición que los autóctonos y a por qué en algunos países están mejor que en otros; también se repasa la situación laboral de los hijos de los inmigrantes en las sociedades de destino.

El tema octavo trata de las mujeres, de su situación en el trabajo remunerado, en el no remunerado económicamente -porque no participar en el mercado laboral no quiere decir que no se trabaje-, y aborda la conciliación entre las vidas personal y laboral, así como la corresponsabilidad entre géneros. Con respecto al trabajo remunerado, se describe cómo la revolución industrial desembocó en el modelo del varón proveedor y la mujer ama de casa para, con el paso del tiempo, desencadenar el modelo familiar de los dobles ingresos. Una parte fundamental de este tema son las desigualdades de género que se producen en el mercado laboral, en concreto, las diferencias en la participación en el mercado de trabajo, en el paro, la diferente distribución de hombres y mujeres en las distintas ocupaciones, la brecha salarial, los tipos de contrato y el llamado déficit de mujeres en las carreras STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), déficit que se refleja en diferencias posteriores en el mercado de trabajo. El capítulo trata las causas de las brechas de género para, posteriormente, plantear los problemas de la conciliación, así como la propuesta de una corresponsabilidad equitativa y justa entre géneros.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La Sociología del Trabajo no tiene requisitos previos de carácter formal. La asignatura se sitúa en el tercer curso del Grado en Sociología, y supone que los estudiantes cuentan con una formación suficiente para estar familiarizados con los conceptos y los argumentos fundamentales del análisis social.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

MARIA MIYAR BUSTO

Correo Electrónico

mmyar@poli.uned.es

Teléfono

91398-9556

Facultad

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento

SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos

JUAN IGNACIO MARTINEZ PASTOR (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico

jimartinez@poli.uned.es

Teléfono

91398-8358

Facultad

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento

SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La mejor forma de contactar con el profesorado de esta asignatura es a través del correo electrónico. Además, se atenderán todas las semanas las dudas en los foros correspondientes de los cursos virtuales. Más allá de esas vías, si se considera necesaria una atención personalizada por teléfono, presencialmente o por videoconferencia a través de Teams, es conveniente escribir un correo para concertar una cita y reservar un horario.

Juan Ignacio Martínez Pastor (jimartinez@poli.uned.es)

Horario de tutorías: martes de 10:00 a 14:00.

Teléfono: 91 398 83 58

María Miyar Busto (mmyar@poli.uned.es)

Horario de tutorías: martes de 10:00 a 14:00.

Teléfono: 91 398 95 56

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias específicas:

CE02 - Analizar la realidad social a partir de los principales enfoques teóricos de la Sociología.

CE03 - Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales.

CE04 - Explicar la naturaleza y evolución de las principales instituciones sociales, políticas, económicas y culturales.

CE06 - Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.

CE08 - Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico.

CE12 - Plantear, diseñar y desarrollar investigaciones y estudios sociológicos.

CE16 - Conocer la relevancia, el potencial y los límites de la comparación en sociología, y elaborar análisis comparados sencillos.

Competencias generales:

CG 1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG 1.2.1 - Análisis y síntesis

CG 1.2.5 - Razonamiento crítico

CG 1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

CG 1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora

CG 1.3.3 - Innovación

CG 2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG 2.1.3 - Comunicación y expresión en otras lenguas

CG 2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG 2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG 2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG 3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG 4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Para aprobar esta asignatura, el estudiante debe acreditar el conocimiento de los contenidos de la materia en lo referente a:

1. Las herramientas analíticas —conceptos, argumentos y teorías— adecuadas para la comprensión y el estudio de los aspectos fundamentales de la realidad laboral incluidos en el temario.
2. La descripción de las principales dimensiones de la evolución del trabajo, así como la identificación y el diagnóstico de las cuestiones institucionales asociadas.

3. El conocimiento de los mecanismos básicos (en su dimensión social) que regulan el comportamiento de los individuos, los colectivos y las instituciones en el ámbito del trabajo.

CONTENIDOS

Tema 1. El bienestar material y la reorganización del trabajo (capítulos 1 y 2 del libro obligatorio).

La conquista del bienestar material: el capitalismo industrial, el fordismo y el consumo de masas.

Las revoluciones industriales: la conquista del bienestar material

El fordismo y el consumo de masas: la democracia de las cosas

¿Auge y caída del fordismo?

La reorganización del trabajo o el fordismo después del fordismo.

El fordismo en movimiento

Subcontratación, deslocalización y cadenas globales de producción

El fordismo 2.0

El fordismo se extiende a los servicios

Tema 2. La economía colaborativa. El sindicalismo. (Capítulo 3 del libro obligatorio).

La economía colaborativa: ¿una alternativa a la producción y al consumo de masas?

El sindicalismo después del fordismo: ¿de verdad los sindicatos están en crisis?

Tema 3. Los pesimistas del empleo (capítulos 4 y 5 del libro obligatorio).

El empleo industrial se degrada

El empleo en los servicios también se degrada

El empleo se acaba

El empleo se precariza

Empleos inútiles

Críticas a la visión pesimista de la evolución del empleo

Tema 4. La sociedad postindustrial y la evolución del empleo (capítulo 6 del libro obligatorio).

El advenimiento de la sociedad postindustrial

Críticas a la visión optimista de la evolución del empleo

El sector de los servicios manda

¿Ha mejorado o ha empeorado el empleo?

Tema 5. El empleo no estándar (capítulo 7 del libro obligatorio).

El origen de la desestandarización

La desestandarización del tiempo

Los contratos temporales

El empleo a tiempo parcial

La desestandarización del espacio: el teletrabajo

El epítome de la desestandarización: el empleo informal

Los autónomos

Tema 6. El paro y la sobrecualificación (capítulo 8 del libro obligatorio).

El paro

El paro deja cicatrices

Los datos del paro

¿Por qué existe el paro? ¿Hay soluciones?

La sobrecualificación

La expansión educativa

El papel de la educación en el mercado laboral y el peligro de la sobrecualificación.

La incidencia y las características de la sobrecualificación

¿Tiene remedio?

Tema 7. Clases sociales, origen social e inmigración (capítulo 9 del libro obligatorio).

Clases sociales, origen social y mercado laboral

A vueltas con la muerte de las clases

Las clases sociales en el mercado de trabajo

La influencia del origen familiar en el mercado laboral

La inmigración

La pujanza migratoria y la situación de los inmigrantes en el mercado laboral

¿Por qué los inmigrantes suelen estar en peor situación que los autóctonos?

Los inmigrantes de segunda generación

¿Por qué en algunos países los inmigrantes están mejor que en otros?

Tema 8. Las mujeres: su acceso al mercado laboral, las brechas de género y el trabajo no remunerado económicamente (capítulo 10 del libro obligatorio).

La revolución industrial y el nacimiento del modelo del varón proveedor y la mujer ama de casa

La (re)incorporación de las mujeres al mundo del empleo remunerado: la nueva revolución tiene rostro de mujer

Las brechas de género en el mercado laboral

El trabajo no remunerado económicamente

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: trabajo autónomo de los estudiantes e interacción con el equipo docente y los profesores tutores.

1. Trabajo autónomo de los estudiantes

Consiste en el trabajo que organizan y realizan los estudiantes de forma autónoma. Comprende las siguientes actividades principales:

- Estudio de los temas propuestos por el equipo docente.
- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.
- Preparación y realización de los exámenes.
- Realización de forma autónoma de las actividades prácticas contenidas en las Pruebas de Evaluación a Distancia.

2. Interacción con el equipo docente y los tutores para la familiarización con los contenidos teóricos del temario de la asignatura y para el desarrollo de actividades prácticas

A. Trabajo con contenidos teóricos

Comprenderá las siguientes actividades principales:

Lectura de las orientaciones generales que el equipo docente de la asignatura facilita en el curso virtual.

Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.

Solución de dudas planteadas a través de Internet (correo electrónico y foros del curso virtual).

B. Actividades prácticas

Comprenderá las siguientes actividades principales:

Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el equipo docente para la realización de las actividades prácticas planteadas.

Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial de los Centros Asociados o a través de Internet (curso virtual). Estas actividades prácticas podrán consistir en comentarios de texto de libros o artículos, realización de trabajos siguiendo orientaciones del equipo docente, etc.

Aportaciones a foros de debates sobre temas seleccionados por el equipo docente. Los foros se mantendrán abiertos a lo largo del cuatrimestre, al objeto de que los estudiantes, a medida que profundicen en los contenidos de la materia, puedan incorporar al foro sus comentarios y aportaciones.

Planteamiento y solución de dudas sobre las actividades prácticas a través de Internet (foros

de los cursos virtuales).

Discusión y revisión de las prácticas con los tutores asignados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Se comprobará si el alumno ha sabido sintetizar los temas y exponer de manera clara sus principales tesis.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El examen constará de una pregunta de desarrollo y otra de esquema. El esquema deberá constar de al menos 3 niveles y se expondrán los principales puntos de cada tema en no más de una cara de un folio. Para la pregunta puramente de desarrollo se puede utilizar tanto espacio como se quiera, teniendo en cuenta que el examen ha de realizarse en no más de 90 minutos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

El **trabajo autónomo/individual de los estudiantes** se ha de centrar principalmente en el estudio de los temas propuestos por el equipo docente a través de las lecturas colgadas en el curso virtual. El aprendizaje de los contenidos sólo es posible dedicando a cada uno de los temas y sus correspondientes lecturas el tiempo necesario para varias lecturas detenidas, sin olvidar la capacidad de análisis, síntesis e interpretación de los diferentes temas. Además del estudio de los temas, que tiene como objetivo fundamental la preparación para la prueba presencial, el estudiante contará también con las **pruebas de evaluación continua (PEC)**. Se trata de una herramienta útil para comprobar la adquisición de competencias prácticas, consolidar conocimientos y, en última instancia y de carácter optativo, mejorar la calificación final (siempre que se obtenga un aprobado en la prueba presencial).

Quienes deseen mejorar la calificación final de la asignatura deberán realizar dos actividades propuestas en las PEC y entregarlas a través de la plataforma aLF antes del 10 de enero. La evaluación de las actividades así como los comentarios acerca de la elaboración de la prueba por parte del alumno estarán a cargo de los profesores tutores. Estos ejercicios están diseñados para que los estudiantes profundicen y comprueben la adquisición de competencias específicas adscritas a esta materia, así como competencias genéricas enmarcadas en el Grado de Sociología. Al mismo tiempo, las pruebas permiten a los estudiantes familiarizarse con los conceptos principales de la asignatura y resolver sus dudas acerca de las cuestiones que pueden resultar de mayor dificultad. En concreto se han diseñado actividades PEC de dos tipos:

Extracción de información, a través de páginas web recomendadas por el equipo docente, sobre distintas dimensiones del empleo en España. Dentro de este apartado se considera de especial interés la realización de tareas orientadas a actualizar la información relativa a cada uno de los temas, así como a la elaboración de nuevos argumentos analíticos que ayuden a su interpretación.

Comentario de texto o de tabla. A partir de un artículo o tabla de datos de actualidad, el alumno deberá vincular el texto, los datos o la noticia con la asignatura.

Criterios de evaluación

En la primera PEC la evaluación tendrá en cuenta la capacidad del alumno para recopilar datos, representarlos gráficamente y analizarlos.

En la segunda, se considerará la capacidad para destacar e interpretar tendencias y relacionarlas con el contenido de los temas de la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final	((Nota de la PEC 1 + Nota del PEC 2)/2)/10.
Fecha aproximada de entrega	La PEC deberá entregarse a través del curso virtual de la asignatura antes del 10 de enero.
Comentarios y observaciones	

En lo que respecta a los exámenes finales, cabe remarcar que la realización de las pruebas presenciales tendrá lugar en los centros asociados. La prueba presencial tendrá una duración de noventa minutos. Para la prueba personal los estudiantes deberán preparar los temas del 1 al 8.

La matrícula de honor puede obtenerse presentándose a las pruebas presenciales, no es necesario hacer las PEC. Aquellos alumnos que hagan las PEC, podrán obtener hasta 1 punto adicional en la nota final de la asignatura dependiendo de la nota que tengan en cada una de ellas. El cómputo de la nota de las PEC para la nota final será el siguiente:

$((\text{Nota de la PEC 1} + \text{Nota del PEC 2})/2)/10$.

Esto es, si entre las dos PEC se obtienen 20 puntos, se añadirá 1 punto a la nota final del examen. Si obtienen 18 puntos, se añadirán 0,9 puntos, y así sucesivamente.

Para que cuenten las PEC, serán necesarios dos requisitos:

**HABER OBTENIDO AL MENOS 5 PUNTOS EN LA PRUEBA PRESENCIAL
HABER OBTENIDO AL MENOS 5 PUNTOS EN LA PEC.**

Si, por ejemplo, en una PEC se obtienen 5 puntos y en la otra 4, solo se considerarán 5 puntos para la nota, lo que según la fórmula indicada arriba, se añadirán 0,25 puntos a la nota final de la asignatura, siempre y cuando se haya aprobado la prueba presencial.

La interacción con los equipos docentes y tutores se hará de la siguiente manera: los estudiantes tendrán un profesor tutor, que será el encargado de corregir y evaluar las pruebas de evaluación continua. Asimismo, los profesores tutores se ocuparán de comentar y revisar los resultados de dichas pruebas con los estudiantes que lo deseen en los centros asociados. El equipo docente de la sede central se encargará al mismo tiempo de atender las consultas o dudas sustantivas sobre el contenido de la asignatura a través de los foros creados a tal efecto en el curso virtual y a través del teléfonofono a lo largo de todo el semestre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Tal y como se ha señalado anteriormente, la matrícula de honor puede obtenerse presentándose a las pruebas presenciales, no es necesario hacer las PEC. Aquellos alumnos que hagan las PEC, podrán obtener hasta 1 punto adicional en la nota final de la asignatura dependiendo de la nota que tengan en cada una de ellas. El cómputo de la nota de las PEC para la nota final será el siguiente:

$((\text{Nota de la PEC 1} + \text{Nota del PEC 2})/2)/10$.

Esto es, si entre las dos PEC se obtienen 20 puntos, se añadirá 1 punto a la nota final del examen. Si obtienen 18 puntos, se añadirá 0,9 puntos, y así sucesivamente.

Para que cuenten las PEC, serán necesarios dos requisitos:

HABER OBTENIDO AL MENOS 5 PUNTOS EN LA PRUEBA PRESENCIAL

HABER OBTENIDO AL MENOS 5 PUNTOS EN LA PEC.

Si, por ejemplo, en una PEC se obtienen 5 puntos y en la otra 4, sólo se considerarán 5 puntos para la nota, lo que según la fórmula indicada arriba, añadirá 0,25 puntos a la nota final de la asignatura, siempre y cuando se haya aprobado la prueba presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El texto obligatorio para esta asignatura es el siguiente libro:

Juan Ignacio Martínez Pastor (2022), *Claves de la Sociología del Trabajo. La evolución del empleo y del trabajo en el mundo*, Madrid, UNED.

La correspondencia entre los ocho temas de la asignatura y los capítulos del libro está indicada en esta guía, en el apartado de los contenidos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria puede encontrarse en el libro obligatorio de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura «Sociología del Trabajo» tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: las PEC, las consultas al equipo docente y a los profesores tutores, y los foros de debate entre estudiantes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.